



DIARIO DE LOS DEBATES



ORGANO DE DIFUSION DE LAS SESIONES Y DE LOS PROCEDIMIENTOS PARLAMENTARIOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO

Primer Año de Ejercicio Constitucional

Responsable
Secretaría General

TOMO I	Cd. Victoria, Tam. a 15 de diciembre de 2011.	No. 66
--------	---	--------

ÍNDICE

Sesión de Instalación de la Diputación Permanente del 15 de diciembre de 2011.
Presidencia: Dip. Héctor Martín Canales González.

• Lista de Asistencia.....	1
• Apertura de la Sesión.....	1
• Lectura del Orden del Día.	1
• Declaración de Instalación de la Diputación Permanente	1
• Clausura de la Sesión	1

DIRECTORIO
Junta de Coordinación Política

Dip. Anastacia Guadalupe Flores Valdez.
Presidenta

Dip. Beatríz Collado Lara.

Diputados Integrantes de la LXI Legislatura

Grupo Parlamentario PRI

Dip. Anastacia Guadalupe Flores Valdéz
Coordinadora

Dip. Sergio Carlos Guajardo Maldonado
Dip. Rosa María Muela Morales
Dip. Gustavo Rodolfo Torres Salinas
Dip. Esdras Romero Vega
Dip. Armando López Flores
Dip. Griselda Carrillo Reyes
Dip. Oscar de Jesús Almaraz Smer
Dip. Marta Alicia Jiménez Salinas
Dip. Daniel Sampayo Sánchez
Dip. Carlos Valenzuela Valadez
Dip. Amelia A. Vitales Rodríguez
Dip. Carlos Ernesto Solís Gómez
Dip. José Luis Hernández Castellón
Dip. Adolfo Víctor García Jiménez
Dip. Norma Alicia Treviño Guajardo
Dip. Rosa María Alvarado Monroy
Dip. Reynaldo Javier Garza Elizondo
Dip. Héctor Martín Canales González
Dip. Abdiés Pineda Morín
Dip. Moisés Gerardo Balderas Castillo
Dip. José Antonio Martínez Torres

Grupo Parlamentario PAN

Dip. Beatríz Collado Lara
Coordinadora

Dip. Manglio Murillo Sánchez
Dip. Rolando González Tejeda
Dip. María Teresa Corral Garza
Dip. José Ramón Gómez Leal

Partido del Trabajo

Dip. Alejandro Cenicerros Martínez

Partido de la Revolución Democrática

Dip. Juan Manuel Rodríguez Nieto

Partido Verde Ecologista

Dip. Rigoberto Rodríguez Rangel
Dip. Jesús González Macías
Dip. René Castillo de la Cruz

Partido Nueva Alianza

Dip. Rosa Icela Arizoca
Dip. Hilda Graciela Santana Turrubiates
Dip. Aurelio Uvalle Gallardo

Dip. Leonel Cantú Robles

Secretaría General

Lic. Tania Gisela Contreras López.

Unidad de Servicios Parlamentarios

Lic. Ricardo Gómez Piña.

**Departamento del Registro Parlamentario
y Diario de los Debates**

Lic. Gloria Maribel Rojas García.

Versiones Estenográficas

Técnico Programador
María Elvira Salce Rodríguez

C. Maleny Adriana Doria Guevara

Diseño de Portada y Colaboración

Lic. Rogelio Guevara Castillo

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE CELEBRADA EL 15 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2011.

SUMARIO

- Lista de Asistencia.
- Apertura de la Sesión de Instalación de la Diputación Permanente.
- Lectura del Orden del Día.
- Declaración de Instalación de la Diputación Permanente.
- Clausura de la sesión de Instalación.

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO HÉCTOR MARTÍN CANALES GONZÁLEZ.

SECRETARIOS: DIPUTADO RIGOBERTO RODRÍGUEZ RANGEL Y DIPUTADA BEATRIZ COLLADO LARA.

Presidente: Bienvenidos a esta reunión de instalación de la Diputación Permanente, solicito al Diputado Secretario **Rigoberto Rodríguez Rangel**, tenga a bien pasar lista de asistencia.

Secretaria: Con gusto Diputado Presidente. Por instrucciones de la Presidencia se va a pasar lista de asistencia.

(Se pasa la lista de asistencia)

Secretario: Diputado Presidente, existe quórum legal para celebrar la presente sesión de la instalación de la Diputación Permanente.

Presidente: Honorable Diputación Permanente, pasada lista de asistencia y existiendo el quórum requerido por el artículo 37 de la Constitución Política del Estado, se abre la presente sesión de instalación, siendo las **doce horas con cincuenta y un minutos**, del día **15 de diciembre** del año **2011**.

Presidente: Compañeros legisladores, con fundamento en los artículos 22 párrafo 1, inciso a); y 83 párrafo 4 de la Ley sobre la Organización y

Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, me permito hacer de su conocimiento que el Orden del Día es el siguiente: **Primero**, Lista de Asistencia. **Segundo**, Apertura de la Sesión de Instalación de la Diputación Permanente. **Tercero**, Lectura del Orden del Día. **Cuarto**, Declaración de Instalación de la Diputación Permanente. **Quinto**, Clausura de la sesión de Instalación.

Presidente: Compañeros Diputados, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 55 párrafo 1 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, declaro legalmente instalada la Diputación Permanente que fungirá durante el segundo periodo de receso correspondiente al primer año de ejercicio legal de la Sexagésima Primera Legislatura del Congreso Constitucional del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, quedando facultada para ejercer las atribuciones conferidas por el artículo 62 de la Constitución Política del Estado.

Presidente: Agotados los puntos del Orden del Día, se clausura la presente sesión, siendo las **doce horas con cincuenta y tres minutos**, declarándose válidos los acuerdos tomados y se cita para la sesión de la Diputación Permanente que tendrá verificativo el **18 de diciembre** del actual, a partir de las **nueve** horas.